

ración de films con imágenes sexuales abundantemente expuestas daba la sensación de que Francia tenía la censura más abierta del mundo, o no tenía censura, cuando en realidad esta liberalización se estaba utilizando para cortar, prohibir o reprimir películas de mayor alcance.

No hay ninguna seguridad, de todos modos, de que este solemne anuncio represente una verdadera libertad para el cine político. Si es cierto que por fin se ha autorizado la proyección de «Dreyfus o la intolerable verdad», también lo es que se ponen dificultades a «Skezag», una película sobre la droga. El tema Dreyfus tiene casi cien años: el juicio contra el capitán judío acusado injustamente de espionaje se celebró en 1894. Era un producto del antisemitismo francés, y produjo una fuerte reacción en los medios intelectuales. Realmente fue la primera vez que se utilizó la palabra «intelectuales» en un sentido político, a partir de un manifiesto redactado por Zola y combatido por la derecha. Costó diez años admitir la inocencia de Dreyfus y reintegrarle al ejército. En 1964, Jean Cherasse hizo una película de noventa minutos, aconsejado por diez historiadores, sobre este tema: hasta ahora, doce años después y merced a esta nueva «amplitud» de juicio, no se ha podido proyectar. Pero «Skezag» sigue prohibida. Es una película americana que refleja los efectos demoletores de la droga en un soldado que regresa de Vietnam, y es un docu-

mento contundente contra la droga. Su acusación es profunda y alcanza a la estructura misma de la sociedad. Francia no la autoriza porque sus escenas son «demasiado fuertes».

Se autoriza «Senderos de gloria», de Stanley Kubrick. Una película que tiene ya dieciocho años. Su tema es el de unos soldados franceses acusados de cobardía frente al enemigo por no poder realizar una misión de guerra prácticamente imposible (la toma de una posición alemana, en la primera guerra mundial, considerada como invulnerable); el mando elige por sorteo a tres de ellos y les ejecuta como ejemplo. Aunque la historia está tomada de un hecho real, Francia la ha considerado ofensiva. En realidad, no estaba directamente prohibida, pero los distribuidores recibieron presiones muy fuertes para que no la proyectaran. Ahora se estrena —el día 26— en París, suprimidas ya las presiones. Se está viendo también «La batalla de Argel», que fue suspendida después de algunas manifestaciones contrarias producidas por la extrema derecha, y tal vez puedan verse igualmente algunos de los documentales realizados en mayo de 1968 a propósito de la revolución juvenil. El subsecretario ha autorizado «Las joyas de la familia», totalmente prohibida por la «comisión de control» por pornográfica; pero es dudoso que acepte «Megapolis», que puede ofender a las «fuerzas del orden».

autoridades para iniciar el asalto de este «fuerte», defendido por dos mujeres pacíficas y un adolescente mal armado. Ante los escrúpulos de conciencia de los gendarmes de Montauban, el poder envía a un grupo de paracaidistas de Mont-de-Marsan, compuesto por dieciocho militares especialmente entrenados para la lucha anticomandos, campeones de judo y de tiro repentino. Jean-Louis cae acribillado por tres balas en el estómago el 12 del mes pasado. Las mujeres fueron directamente —era la madrugada— de la cama a la prisión.

Pero no bastaba con esto: Había que hacerles callar, había que enterrar el asunto. Los expertos del hospital psiquiátrico de Toulouse declaran oficialmente que madre e hija habían perdido el juicio. Locas e irresponsables. No serán juzgadas por oponerse a la justicia, pero tampoco se aceptará su denuncia por la muerte de Jean-Louis. Asunto concluido. Las dos terminarán sus días en un asilo psiquiátrico.

Empezó Jean Dutour la campaña, siguió Bertrand de Jouvenel, y la televisión difundió un reportaje de la joven Marie-Agnes detrás de los barrotes, que conmovió a toda Francia. Los franceses se reconocieron en estas personas humildes, desorientadas y expoliadas por los que tienen el poder y el saber.

Los dirigentes han tenido la sabiduría de intervenir a tiempo, como aconsejó Mitterrand. Cuando se estaban creando comités de ayuda a los Portal, cuando se preparaban manifestaciones, el juez de instrucción ordenó un nuevo examen psiquiátrico, liberando a las dos mujeres, aunque están obligadas a vivir «bajo control judicial». Ya depositaron una petición para anular todas las acciones judiciales que se fallaron contra el viejo Leoncio Portal desde «que había perdido el uso de sus facultades mentales».

El «affaire Portal», que dura desde hace veinte años, no hace más que empezar. Y bien pudiera ser que se convirtiera, en definitiva, en una victoria para Giscard d'Estaing. Resolviendo ejemplarmente un problema que ha sensibilizado la opinión, pero uno más de los muchos que se plantean diariamente, aumentará, sin duda, su coeficiente de popularidad. Ya se ha notado en el del ministro de la Justicia, Jean Lecanuet.

De casos Roussier o Portal estamos llenos. Pero, como escribió «Le Monde» después de un debate en la Segunda Cadena de televisión sobre este «affaire», en el que participaron las dos víctimas de la justicia, «sólo flotaba, para nosotros, el recuerdo de aquella mujer encinta encarcelada por no haber pagado una mensualidad de un aparato de televisión, cuyo hijo menor —tenía cinco o seis— se suicidó. Fue un asunto triste, un asunto simple. No fue el gran «affaire». ¿Por qué?». ■ RAMON CHAO.

## PORTAL-DREYFUS

# Un retroceso a la barbarie

● PARIS.—No se está luciendo la justicia en el «affaire Portal», «que puede convertirse en un nuevo caso Dreyfus» (Jean Dutourd), «que se asemeja más al salvajismo que a la civilización» (Michel Jobert) y que «puede tener repercusiones graves si los dirigentes franceses no tienen la inteligencia y la sabiduría de intervenir a tiempo» (François Mitterrand); no se lucio tampoco la Policía, que se encuentra con un muerto inútil en los brazos; ni la psiquiatría, que quiso acallar para siempre a dos mujeres, y con ellas, todo el caso.

El asunto, complicadísimo por veinte años de acciones judiciales y kilos de documentos, se resume así: Cerca de Montauban, en el Sur de Francia, en una rica hacienda —«La Fumade»—, vivía el barón de Portal, un noble venido a menos. El oarón tenía una esposa (Anne), dos hijos (Marie-Agnes y Jean-Louis) y deudas, relativamente pequeñas, pero suficientes como para provo-

car la hipoteca de la hacienda y del castillo. Mal aconsejado por un notario deshonesto, que fue condenado en 1967, y cuando su razón vacilaba, se subastó «La Fumade» casi clandestinamente. Acudió un solo comprador, que la adquirió por una cantidad irrisoria en 1972.

Ni su mujer ni sus hijos aceptaron quedarse sin casa y sin tierras. Se arruinaron en procesos y vivieron de la caridad pública. Optaron por encerrarse en el castillo y defender sus bienes contra los tractores del nuevo propietario, que comenzaron a laborar los campos. Jean-Louis, el hijo, no se separa de su escopeta de caza, y cuando el año pasado murió el viejo barón, la familia se negó a enterrarlo. Lo guardó en la cocina «hasta que no les devuelvan las tierras».

Cuando Jean-Louis soltó unos perdigonazos a un tractor que se acercaba demasiado al castillo, rompiéndole el parabrisas, dio pie a las

ZyX/sa

ULTIMAS NOVEDADES

Zero, S. A. Editorial

LA COMUNA ASTURIANA

(Revolución de octubre de 1934)

B. Díaz Nosty  
2.ª edición  
300 pesetas

LOS SOVIETS EN RUSIA

O. Anweiler  
300 pesetas

ESCUELA VIVA

F. Fernández Cortés  
75 pesetas

POESIA EN LA TIERRA

(Antología 1949-1972)  
Manuel Pacheco  
60 pesetas

SOBRE LA CRISIS CAPITALISTA MUNDIAL

Mandel, S. Amin y otros  
50 pesetas

Ediciones Demófilo

PEPE EL DE LA MATRONA

(Recuerdos de un cantautor sevillano)  
275 pesetas

SOLICITE INFORMACION A:

ZYX, S. A. DISTRIBUCIONES.  
Lérida, 82. Teléfono 279 71 99.  
MADRID-20



Distribuidor exclusivo de ZERO, SOCIEDAD ANONIMA Editorial.